



Procesados cinco colonos de Dignidad por organizar milicia

No sólo por haber mantenido clandestinamente un completo arsenal sino también por haber inducido y mantenido el funcionamiento de grupos de civiles militarmente organizados, el ministro de fuero Jorge Zepeda procesó hoy a cinco líderes de la ex Colonia Dignidad.

Basándose en la Ley de Control de Armas el magistrado procesó en su calidad de autores de estos delitos a Paul Schaefer, Kurt Schnellenkamp y Karl van Den Berg mientras que al doctor Harmut Hopp, lo procesó como encubridor de los mismos hechos.

Asimismo encausó como autor de los mismos delitos al prófugo Albert Schreiber, actualmente en Alemania y por quien solicitó a la Corte Suprema que determine si se pide o no la extradición.

Junto con entregar un detallado informe sobre el tipo de armas y municiones que se encontraron al interior de la Villa Baviera como en los terrenos del casino en Bulnes que "son constitutivos de material de uso bélico pues se trata de armas automáticas, livianas y semiautomáticas, lanza proyectiles, granadas, material explosivo, elementos químicos y proyectiles en general, las que por su potencia tenían un gran poder destructor y efectividad".

Además señaló el juez, "sus poseedores mantenían clandestinamente la tenencia de tales armas, los que, en cuanto a organización, pertenencia, financiamiento, dotación de materias primas, operación e instrucción, **indujeron a la creación y mantuvieron el funcionamiento de grupos de civiles,**

como partidas militarmente organizadas".

"Ello sucedió a lo menos, desde el 1970 creándose tal estructura tiempo antes del 11 de septiembre de 1973; y en la época inmediatamente posterior a esta fecha se armaron sus miembros, desempeñándose en las acciones de colaboración con los organismos de seguridad del régimen militar, tal como en operaciones de apoyo a éstos y de mantención de civiles privados de su libertad en Villa Baviera y en operativos de represión similares en otros lugares".

También se "determinó el propósito antijurídico del superior jerárquico de la Villa Baviera de lucrarse mediante el tráfico de armas, después de su fuga cuando la oportunidad se lo permitiera". ■